

Memoria del Boletín Oficial de La Rioja referente al año 2025



La Rioja

los expedientes de Nájera y Azofra.
el abono de dietas a funcionarios por
Tribunales de pruebas selectivas.
los expedientes de jubilación de varios

propuesta del Tribunal Calificador pa-
n de plazas de Oficial Mecánico Con-

propuesta del Tribunal Calificador pa-
de plazas de Psicólogo.

probación de las Bases de la convo-
bas selectivas restringidas para la
zas de plantilla, entre el personal la-
puestos de trabajo análogos a los de
de la convocatoria.

conocimiento de servicios a un fun-

ropuesta de nombramiento de un
cial en sustitución de otro aspirante
requisitos exigidos.

uesta de cambio de denominación

uesta de contratación de personal
rincipal.

ses para la provisión, por concu-
plaza de Viceinterventor.

con cargo a los Remanentes de
las obras a realizar en San Vi-
i, con destino a la mejora en la
ie agua potable a la localidad.

a general conocimiento, en cum-
en el artículo 249 del Reglamen-
n, Funcionamiento y Régimen
mes Locales.

e 1982.

El Secretario General.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

AÑO 1982

Sábado, 10 de julio de 1982

Número 1

JEFATURA DEL ESTADO ESTATUTO DE AUTONOMIA DE LA RIOJA

1878

LEY ORGANICA 3/1982, de 9 de junio, de
Estatuto de Autonomia de La Rioja.

DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren,
Saber: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo
vengo en sancionar la siguiente Ley Orgánica:

TITULO PRELIMINAR

Artículo primero.

Uno. La Rioja, entidad regional histórica dentro del
Estado español, se constituye en Comunidad Autónoma
para el ejercicio de su autogobierno, de acuerdo con la
Constitución y el presente Estatuto, que es su norma ins-
titucional básica.

Dos. La Comunidad Autónoma de La Rioja asume el
gobierno y la administración autónomos de la región. Sus
poderes emanan del pueblo y son ejercidos de acuerdo
con la Constitución y el presente Estatuto.

Artículo sexto.

Uno. A los efectos del presente Estatuto gozan de
condición de riojanos los españoles que, según las Le-
del Estado, tengan residencia administrativa en cualq-
ra de los municipios de la Comunidad Autónoma de
Rioja.

Dos. Como riojanos, gozan de los derechos po-
definidos en este Estatuto los ciudadanos españoles
dentes en el extranjero que hayan tenido su últi-
cidad administrativa en La Rioja y acrediten es-
dición en el correspondiente Consulado de Españ-
rán también de estos derechos sus descendiente-
tos como españoles, si así lo solicitan, en la fe-
determine la legislación del Estado.

Artículo séptimo.

Uno. Los ciudadanos de La Rioja son titu-
derechos y deberes fundamentales estable-
Constitución.

Dos. Corresponde a la Comunidad Au-
poder público y en el ámbito de sus com-
mover las condiciones para que la libertad
del individuo y de los grupos en que se in-
les y efectivas; remover los obstáculos que
ficulten su plenitud y facilitar la partici-
los ciudadanos en la vida política, econ-
social, así como la defensa y protecci-
culturales del pueblo riojano.

Tres. La Comunidad Autónoma
mejorar las co-

I. Introducción.

En 2025 se han editado y publicado un total de 253 boletines y 6.892 anuncios. Por lo tanto, de media, cada boletín ha contenido 27,24 anuncios.

Comparativa de nº de boletines y anuncios

BOR	2024	2025	Variación (%)
Número total de boletines editados	256	253	-1,17%
Número de anuncios	7.355	6.892	-6,30 %
Número de páginas	23.957	23.198	-3,17%

Evolución mensual del número de anuncios publicados



II. Análisis de los anuncios, características y número.

A modo de análisis, la sección “Otras disposiciones” mantiene su presencia mayoritaria en los anuncios, con 4.730 anuncios. Los anuncios dentro de la sección “Autoridades y personal”, segundo en el ranking de volumen de anuncios, ha recabado un total de 1.458 anuncios. Seguidamente, destacan las secciones de “Contratos y anuncios”, “Disposiciones generales” y, finalmente, “Justicia”.

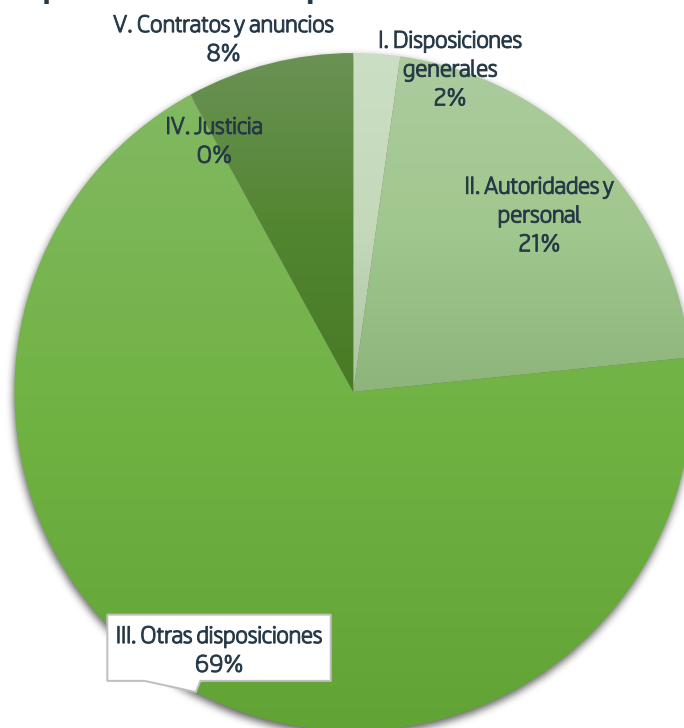
Relación de anuncios según las secciones

SECCIONES	NÚMERO DE ANUNCIOS 2025
I. Disposiciones generales	153
II. Autoridades y personal	1.458

SECCIONES	NÚMERO DE ANUNCIOS 2025
III. Otras disposiciones	4.730
IV. Justicia	2*
V. Contratos y anuncios	549
Total	6.892

(*) A partir del 1 de junio de 2021, la publicación de edictos por parte de los juzgados ya no se realiza en el BOR.

Proporción de anuncios por sección del boletín en 2025



En cuanto a los anunciantes, destaca la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyendo su sector público y privado. Seguido de la Administración Local.

Relación de anuncios según anunciantes en 2025

Anunciantes	CAR y Sector	Estado y Sector	Administración de justicia	Administración local	Otros
nº anuncios	3.352	39	9	3.301	191

Dentro de la administración autonómica y su sector, se destaca el volumen de anuncios por cada consejería y entes del sector público.

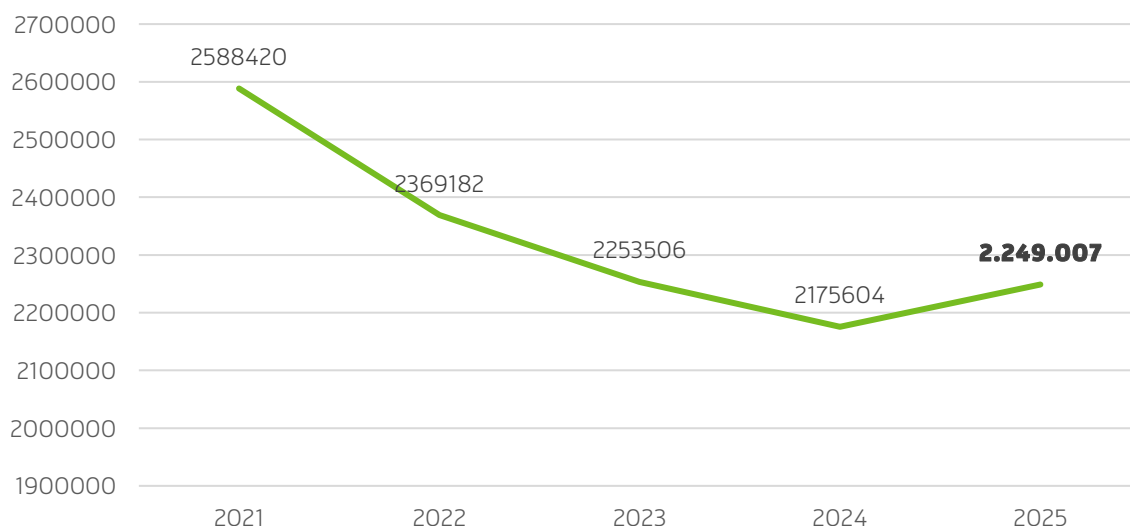
Emisores de anuncios dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja y su Sector público

CAR Y SECTOR PÚBLICO	Nº anuncios	Proporción respecto del total (%)
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	17	0,51 %
HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO	1.200	35,80 %
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	139	4,15 %
EDUCACIÓN Y EMPLEO	308	9,19 %
CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD	107	3,19 %
ECONOMÍA, INNOVACIÓN, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	245	7,31 %
AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	447	13,34 %
POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	201	6 %
ADER	75	2,24 %
SERIS	392	11,69 %
IER	7	0,21 %
FUNDACIÓN RIOJA SALUD	28	0,84 %
LA RIOJA 360 GRADOS AVANZA, SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE LA RIOJA, S.A.	4	0,12 %
CEIS	21	0,63 %
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	160	4,77 %
SOCIEDAD RIOJANA DE CUIDADOS INTEGRALES, S.A.U.	1	0,03 %
	3.352	100 %

III. Alcance del BOR.

El número de visitas totales recibidas al apartado web <https://web.larioja.org/bor-portada> durante el año 2025 ascendió a un total de **2.249.007**, incrementándose un **3,37%** respecto al año anterior.

Evolución de las visitas anuales de la web del BOR, de 2021 a 2025

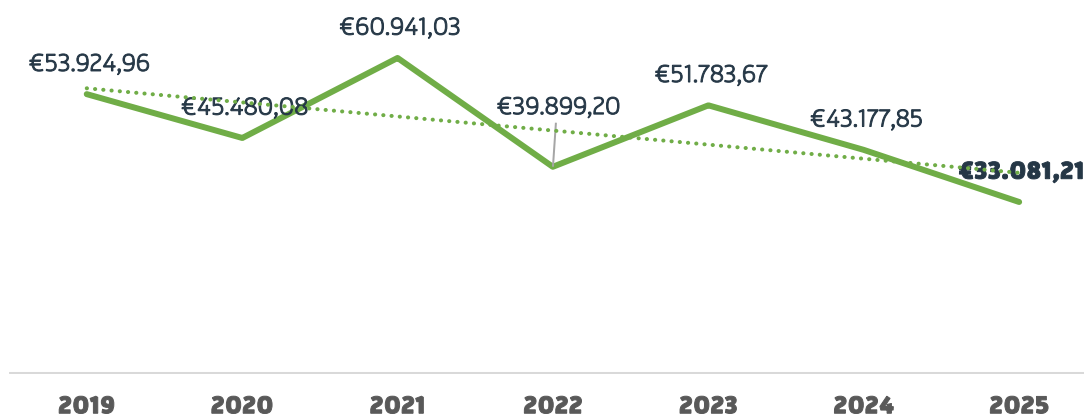


IV. Ingresos por la tasa del BOR.

Desde el año 2018 la tendencia de ingresos por la tasa del BOR es descendente, dado que desaparece la obligación de publicar los anuncios de licitación de los contratos públicos en los diarios oficiales, en virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En 2025, por la tasa del BOR se recaudó un total de **33.081,21 euros**.

Ingresos por la tasa del BOR



V. Mejoras del BOR.

Durante el año 2025 el Servicio de Secretariado de Gobierno y Relaciones con el Parlamento (BOR) ha implementado diversas mejoras, entre ellas:

- Publicación del nuevo Manual de estilo del Boletín Oficial de La Rioja.
- Publicación del nuevo Manual de ayuda para anunciantes, ambos publicados en <https://web.larioja.org/bor-portada/masbor#manuales>
- Mejoras en el estilo de los anuncios. Titulares de los anuncios más cortos y concisos. Nuevo diseño de tablas.
- Mejoras informáticas en la aplicación GESBOR, en colaboración con la Dirección General para la Sociedad Digital.
- Integración completa de los pagos de la tasa del BOR en GRIAR. Posibilidades actuales de pago: por pasarela (tarjeta y cuenta bancaria) y a través del modelo O46 de GRIAR.
- Formación continua destinada a anunciantes. Se sigue prestando formación continua a los anunciantes, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la remisión de anuncios.
- Curso de formación para anunciantes y personal de la administración. Se ha organizado un curso de formación dirigido tanto a los anunciantes de la administración local como al personal administrativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que tuvo lugar en la Escuela Riojana de Administración Pública el día 26 de noviembre de 2025 y al que asistieron 13 personas.
- Divulgación de publicaciones de interés general del BOR en la red social X: [BOR \(@lariojaBOR\) / X](#)

